

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/001031

18965

¿Cómo valora la Administradora Única de RTVE la aceptación del programa en La 2 “Aprendemos en casa”, emitido como consecuencia del confinamiento por el coronavirus y destinado a niños de 12 a 14 años?

En estos duros momentos por los que atraviesa el país a causa de la pandemia y en los que una gran mayoría de los españoles están confinados en sus casas, RTVE ha puesto en marcha una batería de espacios y programas cien por cien servicio público. Entre ellos ‘Aprendemos en casa’, cinco horas de programación matinal con contenidos educativos que colaboran en la formación en un momento en el que los centros educativos están cerrados.

La Corporación, en coordinación con el Ministerio de Educación y Formación profesional ha habilitado tres canales web especiales con el nombre de ‘Edu Clan’ dirigidos a niños entre 4 y 10 años.

En coordinación también con el Ministerio de Educación se ha creado una franja de programación educativa matinal en los canales convencionales con más de 300 vídeos.

Estoy muy orgullosa de esta iniciativa porque desde la televisión pública contribuimos a la educación de jóvenes y niños. Y una prueba de ello es que el Banco Mundial ha mostrado interés en llevar nuestro programa educativo a otros países.

Me preguntan por la programación destinada a niños entre 12 y 14 años. Los contenidos de Primaria se emiten en La 2 entre las 12 – 13 horas.



Corporación
Radiotelevisión Española

En esta cadena se imparte cada día una asignatura: Lógica y matemáticas los lunes, ciencias sociales los martes, educación artística y física los miércoles, lengua e idiomas los jueves y ciencias naturales los viernes.

En Madrid, a 15 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi